

Uruguay: El Pepe y la Topolansky

SAMUEL BLIXEN :: 14/04/2025

Plan Cóndor: las declaraciones de Lucía Topolansky sobre supuestos falsos testimonios de presxs políticxs llegan al juicio en Roma

El cachón

La defensa del ex marino Jorge Tróccoli introdujo pasajes de *Los Indomables*, libro de Pablo Cohen, entre los argumentos con los que busca eximir al represor en un juicio por dos desapariciones y asesinatos. Una vez más, las argucias de José 'Pepe' Mujica y Lucía Topolansky se alinean con los intereses de los militares de la dictadura.

En la audiencia judicial del jueves 3 de abril de la Tercera Corte de Asís de Roma, donde el ex marino Jorge Tróccoli enfrenta un nuevo juicio por su responsabilidad en la desaparición y asesinato de dos argentinos, Rafaela Filipazzi y José Potenza, adquirieron protagonismo el ex presidente José Mujica y la ex vicepresidenta Lucía Topolansky.

Tróccoli, ya condenado a cadena perpetua por desapariciones y torturas en el marco del Plan Cóndor, volvió a mostrarse como un santo inocente ajeno a los desmanes y brutalidades de sus colegas oficiales, tanto del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) en Uruguay como de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Argentina.

El show de cinismo probablemente no lo salve de otra condena, pero en el ejercicio de su defensa, los abogados esgrimieron un insólito argumento: Tróccoli fue objeto de la perversidad de sus víctimas. Para sostener esa línea de argumentación, la defensa introdujo como elemento de juicio los tramos del libro de Pablo Cohen, *Los Indomables*, en los que Lucía Topolansky sugirió que algunos militares fueron procesados porque hubo testigos que mintieron.

Los abogados defensores de Tróccoli no llegaron a identificar a ningún testigo que hubiera cometido perjurio contra el ex marino, pero dieron a entender que el extremo sugerido por Topolansky -y confirmado por Mujica en declaraciones posteriores- puede aplicarse también en este caso. El fiscal de la Corte de Asís y los abogados que representan a las víctimas calificaron la tentativa: «es degradante adquirir como prueba una entrevista de una persona que podría ser citada y sometida a escrutinio», según consignó *La Diaria* (4-IV-24).

El intento de utilizar a Mujica y a Topolansky para atenuar la responsabilidad del represor confirma el objetivo de aquellas afirmaciones: intervenir a favor de militares involucrados en delitos de lesa humanidad, aun a costa de denigrar a las víctimas. Lo novedoso es que esa iniciativa para consumo interno (apiadarse de los «viejitos» presos) se ventila en ámbitos donde la sorpresa del exabrupto horada la imagen casi bucólica del expresidente, que se extiende *urbi et orbi*.

Brecha

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/uruguay-el-pepe-y-la